



ACUSE

ASUNTO: IV SESION ORDINARIA
 Juanacatlán Jalisco a 24 de Febrero de 2016

C. LUIS SERGIO VENEGAS SUAREZ
 SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLAN JAL.
 P R E S E N T E

Por medio del presente, le envió un cordial saludo y a su vez invitarlo a la IV SESION ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO de acuerdo a los artículos 29, 31, 32, de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los artículos 100, 102, 104, 105, 107, y 108 del Reglamento Orgánico Municipal; misma que se llevara a cabo el día **VIERNES 26 De Febrero del 2016** en punto de las 12:30 hrs. en sala de cabildo ubicada en el edificio que ocupa el Palacio Municipal marcado con el número 1 uno de la calle Independencia en Juanacatlán, Jalisco, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Lectura y aprobación del acta III de Sesión Ordinaria.
- IV. CONVENIO DE CONCERTACIÓN QUE CELEBRAN EL INSTITUTO JALISCIENSE DE LA JUVENTUD, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "IJJ", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU DIRECTOR GENERAL EL LIC. RAMÓN MORALES SÁNCHEZ Y EL MUNICIPIO DE JUANACATLÁN, JALISCO, REPRESENTADO POR EL C. J. REFUGIO VELÁZQUEZ VALLIN EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, EL C. LUIS SERGIO VENEGAS SUAREZ EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO MUNICIPAL Y EL LIC. SUSANA MELÉNDEZ VELÁZQUEZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL; QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ COMO "EL MUNICIPIO".
- V. CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN Y APOYO A PROGRAMAS INSTITUCIONALES, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ EL INAPAM, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL LIC. JORGE LUIS CASTILLO QUINTAL, EN SU CARÁCTER DE SUBDIRECTOR JURIDICO Y POR LA OTRA PARTE EL GOBIERNO MUNICIPAL DE JUANACATLAN JALISCO, REPRESENTADO POR EL C. J. REFUGIO VELAZQUEZ VALLIN, PRESIDENTE MUNICIPAL, ASÍ COMO EL C. LUIS SERGIO VENEGAS SUAREZ, SÍNDICO Y LA LIC. SUSANA MELENDEZ VELAZQUEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, A QUIENES EN LOS SUCESIVO SE LES DENOMINARA COMO EL MUNICIPIO.

Miguel Angel Pavi/lev

*24/02/16
11:33 AM*

*Amador Velazquez M
Luis Sergio
24 FEB 2016*

*Recibi
24/02/16*

*Recibi
24.02.16*

*Yuania Estela Vargas de
Recibi 24/2/16*



- VI. CONVENIO DE CONCERTACIÓN QUE PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL, PRACTICAS COMPLEMENTARIAS Y CAPACITACION, CELEBRAN POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR ACUERDO DE SU TITULAR, POR EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL MAR, ING. RAMÓN ZAMANILLO PÉREZ EN LO SUCESIVO "LA SECRETARÍA", ASISTIDO POR EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS EN AGUAS CONTINENTALES 01 EN JOCOTEPEC, JALISCO, EL LIC. RIGOBERTO MEDINA GONZÁLEZ, EN LO SUCESIVO "EL CETAC 01 MARCOS CASTELLANOS ALCARÁZ"; Y POR LA OTRA EL H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLAN REPRESENTADO POR EL C. J. REFUGIO VELAZQUEZ VALLIN, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JUANACATLAN".
- VII. Asuntos Varios.
- VIII. Clausura de sesión.

Sin más por el momento me despido de ustedes y en espera de contar con su asistencia.

ATENTAMENTE

JUANACATLAN JALISCO A 24 DE FEBRERO DEL 2016

C. J. REFUGIO VELAZQUEZ VALLIN
PRESIDENTE MUNICIPAL

